

PROYECTO INTERMEDIA

ESTUDIO TRÓFICO DEL LAGARTO MOTEADO COMO HERRAMIENTA PARA SU CONSERVACIÓN

Este proyecto tiene como objetivo estudiar las interacciones tróficas y ecológicas del lagarto moteado de Tenerife (*Gallotia intermedia*) con las especies vegetales y animales de su entorno. Comprender estas relaciones es fundamental para llevar a cabo actuaciones para la conservación de esta especie endémica de Tenerife y que se encuentra en peligro crítico de extinción.



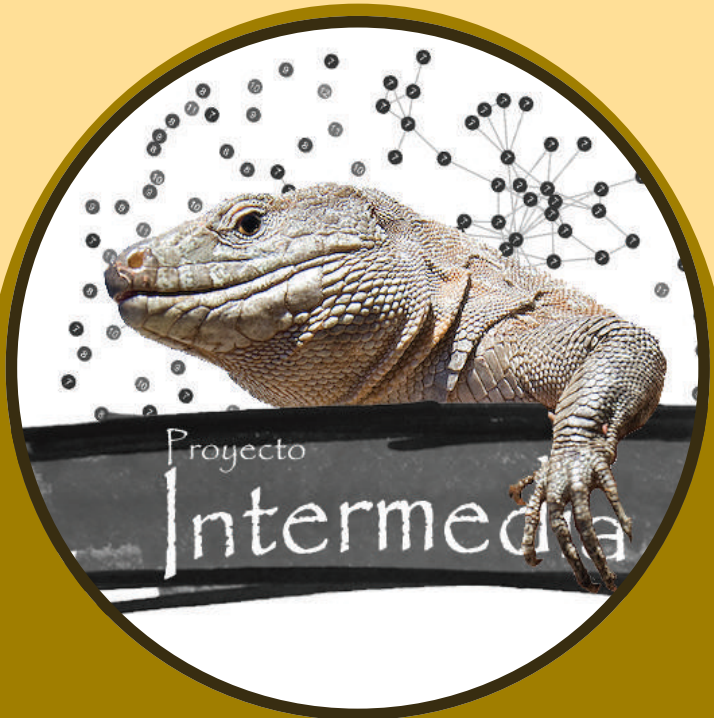
¿QUÉ PREGUNTAS QUEREMOS RESPONDER?

1. ¿Cuántos ejemplares habitan en Guaza? ¿Cómo se distribuyen estos animales?
2. ¿Cómo se relacionan estos reptiles con la gaviota patiamarilla (*Larus michahellis*)?
3. ¿Qué recursos son importantes para la supervivencia del lagarto moteado?
4. ¿Qué factores amenazan a la especie?
5. ¿Qué medidas de conservación pueden implementarse?

MÁS INFORMACIÓN EN: www.asociaciontonina.com
CONTACTO: info@asociaciontonina.com



www.asociaciontonina.com



Financiado por:



Colabora:



PROYECTO INTERMEDIA

INVESTIGACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LAGARTO MOTEADO CANARIO EN EL SUR DE TENERIFE



LAGARTO GIGANTE.

ESTUDIO TRÓFICO DE

G. intermedia

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

El **Lagarto Moteado Canario** (*Gallotia intermedia*), es una especie en **peligro crítico de extinción** y endémico de la isla de Tenerife. Existen dos poblaciones aisladas, en los acantilados de Teno y en la Montaña de Guaza donde habitan apenas **700** ejemplares.



TENERIFE. INVESTIGACIÓN.

FACTORES DE RIESGO

La depredación por parte de especies introducidas como gatos salvajes y domésticos, perros y ratas. Así como la degradación de su hábitat natural por la elevada presión humana.



ALGUNOS DATOS:


- > Descubrimiento: 1996
- > Talla máxima: 50 cm
- > N° de ejemplares en Guaza: 700 aprox





PROYECTO INTERMEDIA.


¿QUÉ PUEDES HACER PARA AYUDAR?


Puedes echar una mano a la conservación de esta especie simplemente siguiendo estas pautas:

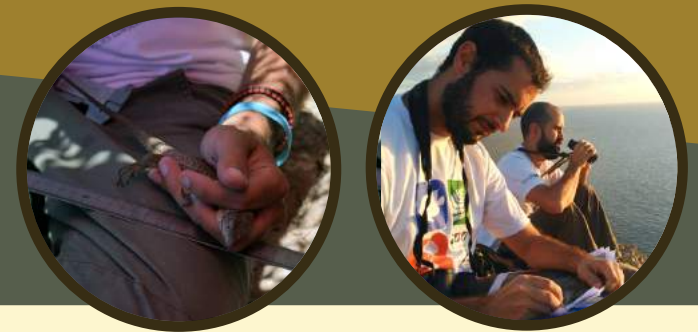
 Utiliza siempre los senderos principales marcados y no salgas de los mismos.

 Si vienes acompañado de tu perro, vigílalo no dejes que cace ni moleste a la fauna silvestre del lugar.

 No arrojes basuras, colillas, ni alimentos a los animales salvajes o abandonados como gatos y perros.

 No recolectes plantas ni animales. Está prohibido por la ley.

 Si vives cerca de la zona, por favor no dejes que tu gato salga de tu casa o jardín.



Nº de proyecto: 152511662 en www.speciesconservation.org

¿SABES DÓNDE ESTÁS?

Te encuentras en el **Monumento Natural** de La Montaña de Guaza (T-22), es un **Espacio Natural Protegido** por la Ley 12/1994, integrado en la Red Canaria de espacios protegidos. Además es una **Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)**, ES0000345 Rasca-Guaza. Los usos y actividades permitidas en este espacio están regulados por las Normas de Conservación del Monumento de Montaña de Guaza. Exp- 115/03 Publicado en el BOC N°208, 16 de Octubre de 2008.